



UNIVERSIDAD UDS

“Universidad del sureste”

Carrera: Lic. En enfermería

Docente: Juana Inés Hernández López

Alumna: Andrea peralta arias

Materia: fundamentos de enfermería.

Nombre del trabajo: unidad 4. Patrón actividad-ejercicio.

4.1.- respiración. 4.2.-valoracion del patrón respiratorio.

4.3.- cuidados del paciente con problemas de respiración.

4.4.- movilidad. 4.5.- valoración del patrón de movilidad.

4.6.- mecánica corporal. 4.7.- cuidados en pacientes con problemas de movilidad.

4.8.-patron sueño-descanso. 4.9.- Necesidad de descanso y sueño.

Grado y grupo: 1 cuatrimestre, “A”.

Fecha de entrega: 10/10/2020

4.1.- respiración.

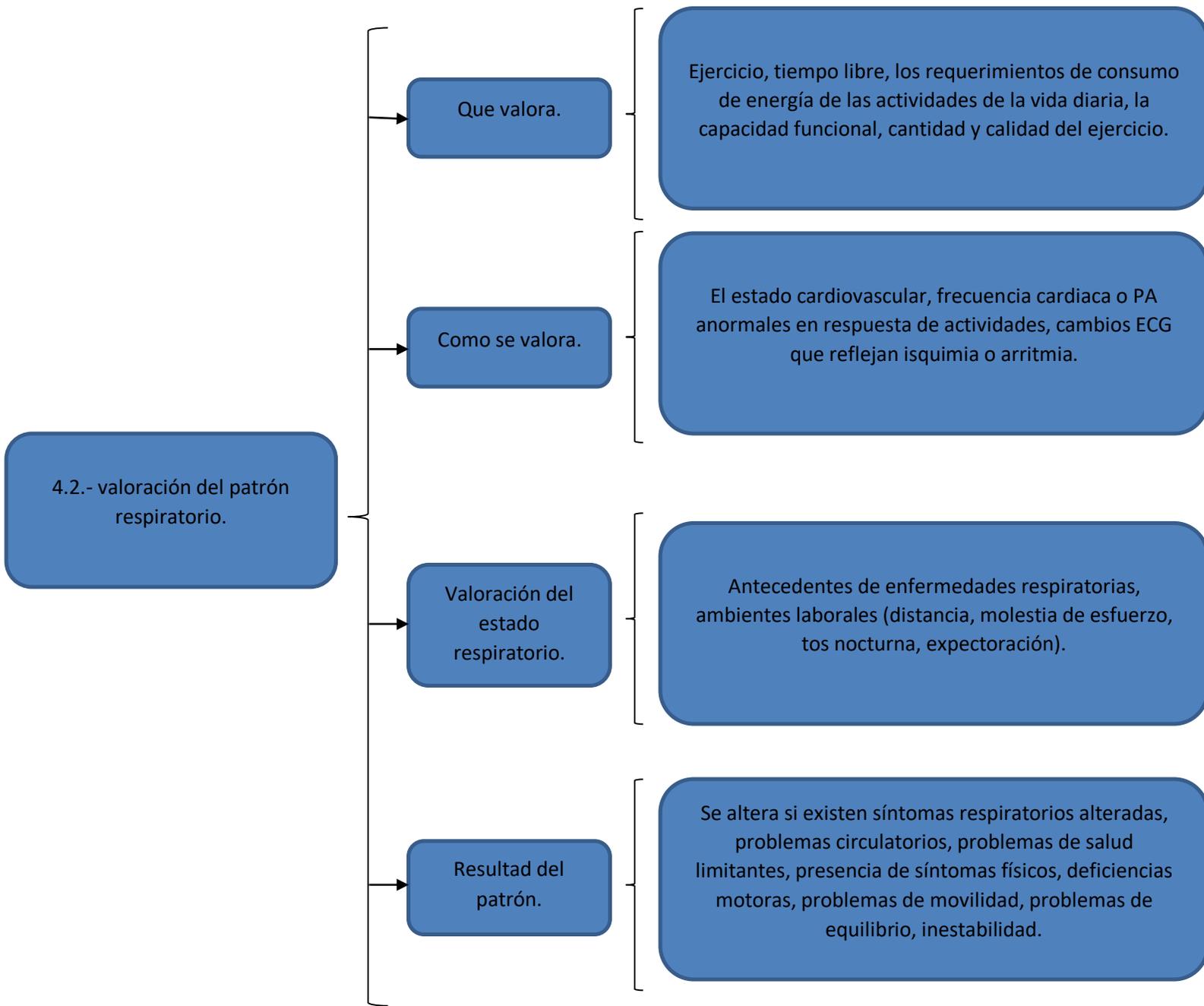
El pulmón es el órgano de la respiración en vertebrados superiores.

Función.

Es biológica de los seres vivos por la que absorben oxígeno, disuelto en el aire o agua, y expulsaron dióxido de carbono para mantener sus funciones vitales.

Compuesto.

- Fosas nasales.
- Epiglotis.
- Laringe.
- Faringe.
- Tráquea.
- Bronquio.
- Bronquiolo.
- Pulmón derecho.
- Músculos intercostales.
- Pulmón izquierdo.
- Diafragma.



4.3.- cuidados en pacientes con problemas de respiración.

Cuidados e intervenciones.

Toma de constantes vitales, vigilancia de la disnea, episodios de dolor torácico, disnea, instauración de alguna arritmia.

Inicio de circuito de atención rápida.

Aviso al médico responsable, y aplicación inmediata del ABC del soporte vital avanzado.

- . canalización de vía venosa periférica y extracción de muestra sanguínea para analítica urgente más GSA.
- . administración de medicación y oxigenoterapia a alto flujo.
- . toma de constantes vitales.

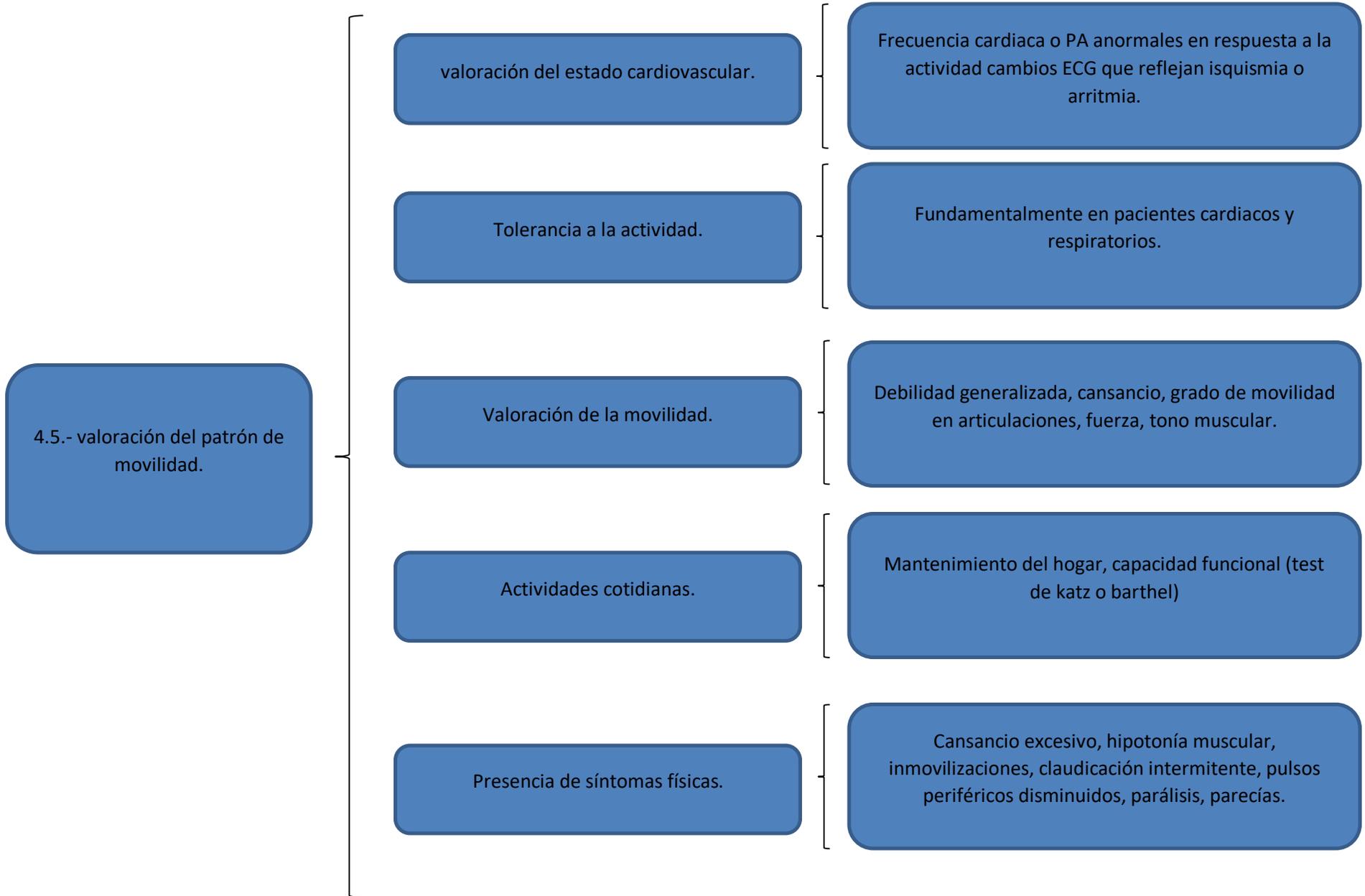
Realización de ECG y RX de tórax portátil.

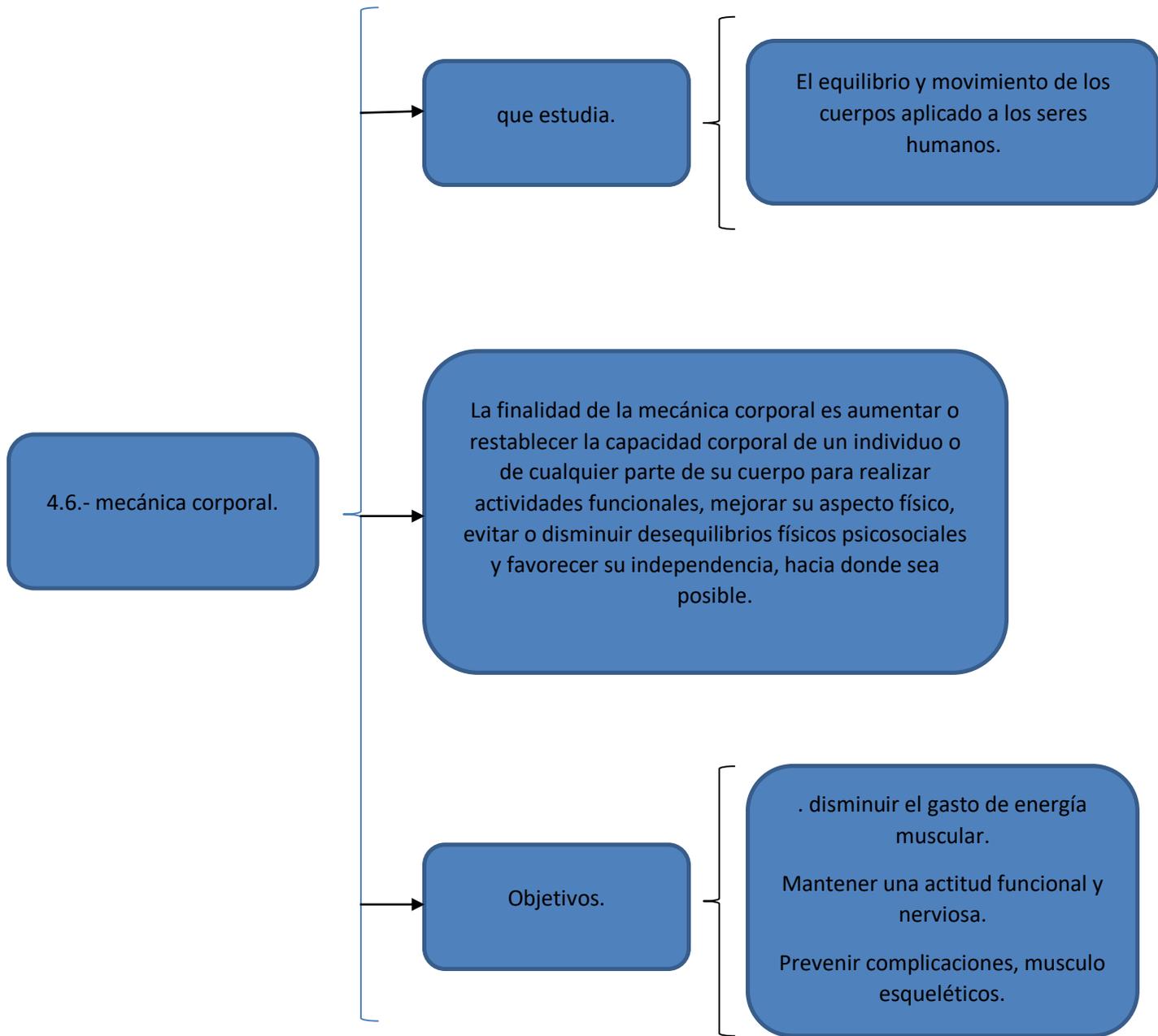
- . monitorización hemodinámica completa.

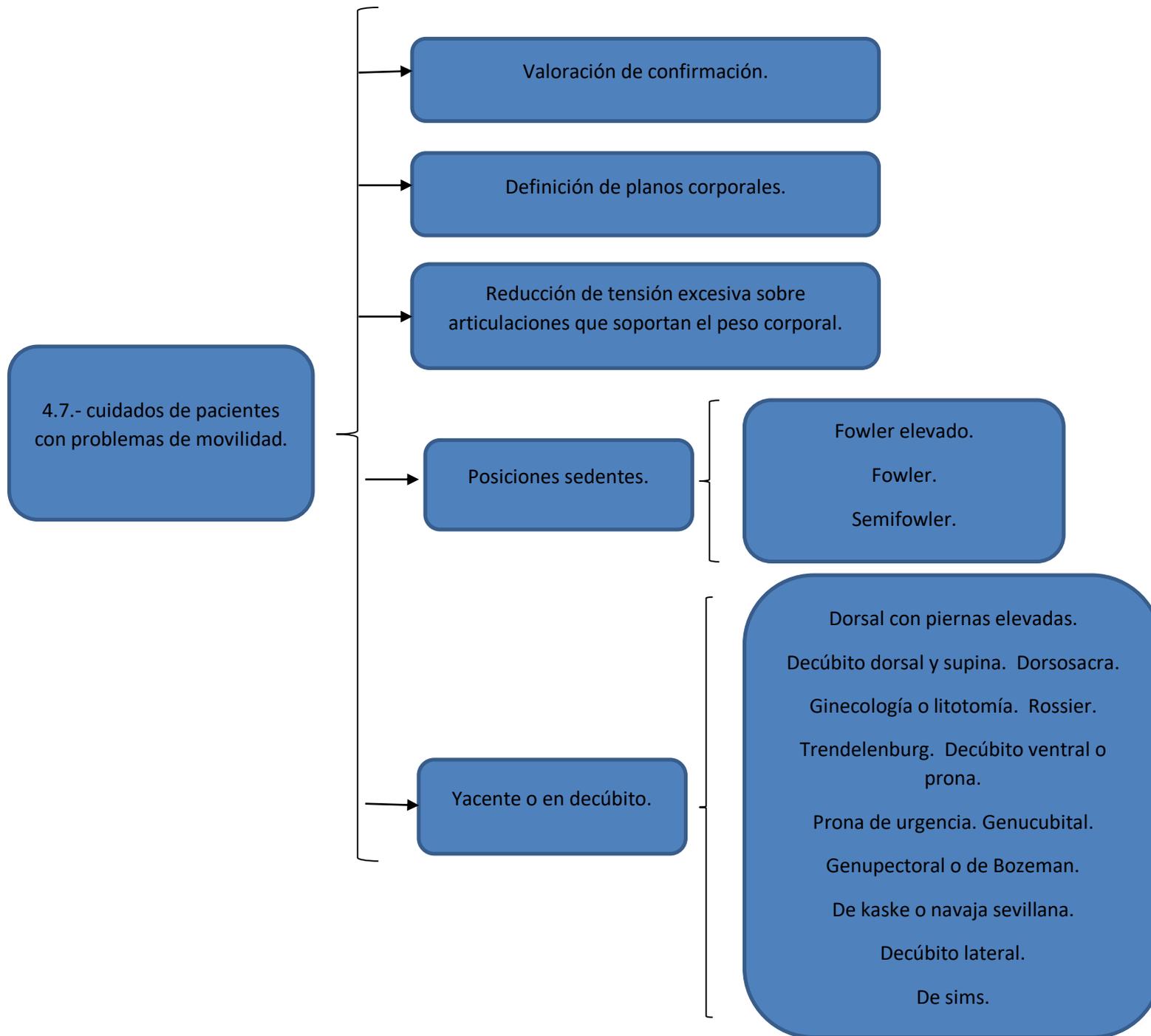
4.4.- movilidad.

el patrón de ejercicio la actividad del tiempo libre y recreo.
Los requerimientos de consumo de energía de las actividades de la vida diaria. (higiene, compra, comer, mantenimiento del hogar.

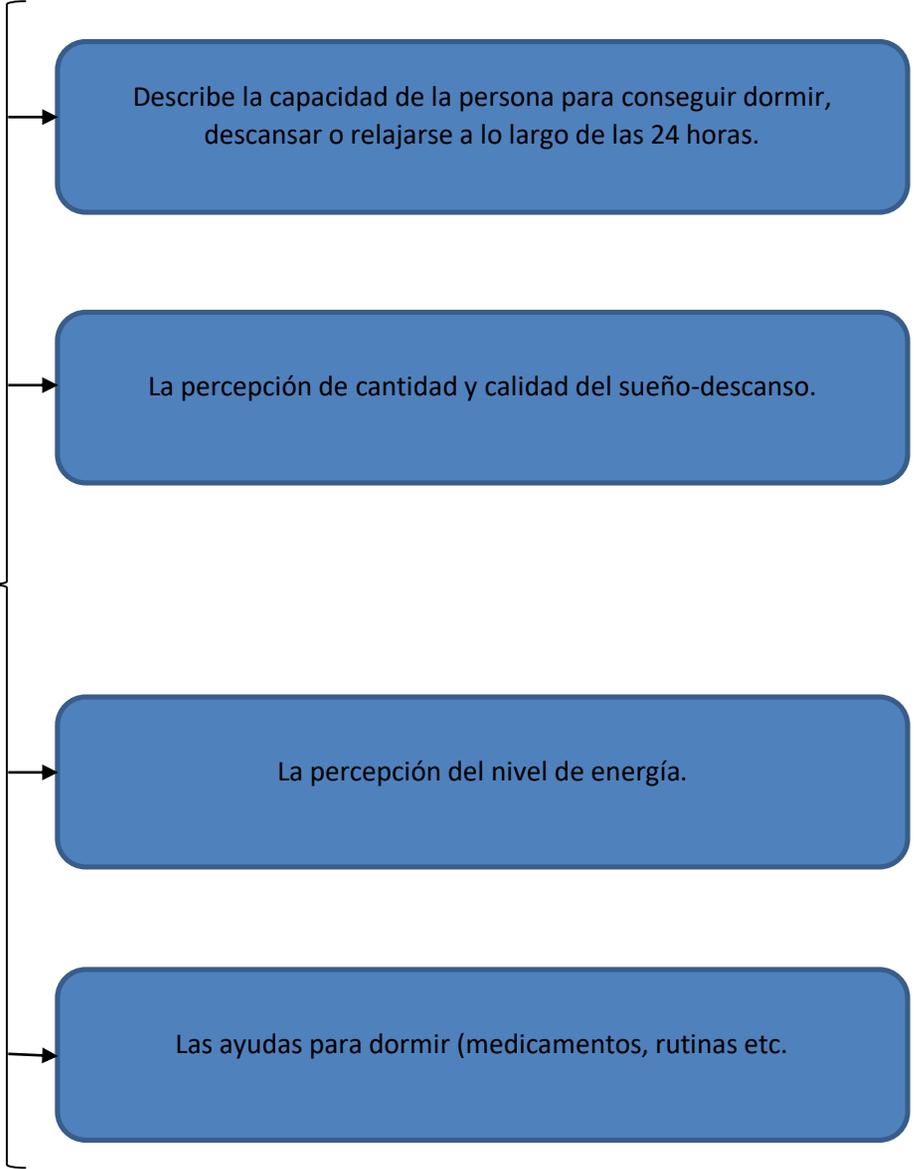
Capacidad funcional, el tipo, cantidad y calidad del ejercicio.
Las actividades de tiempo libre.







4.8.- patrón de sueño
descanso.



4.9.- necesidades de sueño y descanso.

Como se valora.

El espacio físico (ventilación, temperatura agradable y libre de ruidos) el tiempo dedicado al sueño u otros descansos diurnos. Recursos físicos o materiales favorecedores del descanso (mobiliario)

Resultado del patrón

Se considera alterado si usa ayudas farmacológicas para dormir o descansar. Verbaliza la dificultad para conciliar el sueño, despertar precoz o inversión de día/noche.

Aclaraciones.

En adultos se recomienda un promedio de 7 a 8 horas de sueño. En niños sus necesidades son mayores, varían en función de su etapa de desarrollo.

Objetivo.

Es describir la efectividad del patrón desde la perspectiva del individuo, algunas personas están bien descansadas después de 4 horas de sueño mientras que otras necesitan más. Las apneas de sueño y los ronquidos pueden ser constituidos de otros problemas de salud y habrá que tenerlas en cuenta en ese sentido, pero si no interfieren con la sensación de descanso no alteran el patrón.